



## SUMARIO

### Nuestras actividades

### Nuestra Dirección General

### Presentación del Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Antonio González Terol

**Tema del mes** - El proceso de transposición de la Directiva de Servicios y la Comunidad de Madrid

**Firmas** - El Tratado de Lisboa: más democracia y eficacia para la Unión Europea - Ignacio Samper, Director de la Oficina del Parlamento Europeo en España

### La economía de Madrid en Europa

(en colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía)

- La Comunidad de Madrid, una de las más prósperas de la UE – José María Rotellar García, Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid
- El VII Programa Marco y las PYME – Fermín Montero Gómez, Subdirector General de Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid
- Tablas estadísticas. Coyuntura económica en Madrid y en España

### Convocatorias

### Trabajamos por la UE

### Acércate a Europa

Estocolmo

### Acércate a Madrid

La Navidad madrileña

### Este mes recomendamos

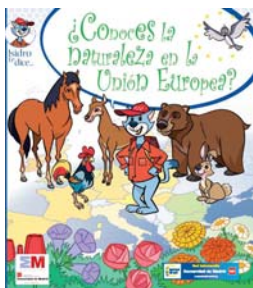
### Para los más pequeños

## Nuestras actividades

La Comisión Europea ha reconocido la labor del **Europe Direct Comunidad de Madrid** y ha otorgado a nuestra publicación “¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea?” el cuarto lugar en el Concurso Mejor Producto Europe Direct 2009.

En la votación efectuada por los miembros de las redes de información europea se hizo con el primer premio el centro de Craiova (Rumanía), seguido del de Nordburgenland (Austria). En tercer lugar se situó el Europe Direct Andalucía Rural (Baena, Córdoba) con su estupendo DVD “Aprendiendo Europa en la escuela”.

El libro presentado a concurso por la Comunidad de Madrid, “¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea?”, es una obra dirigida a niños y jóvenes en la que se recorre la orografía, la fauna y la flora de los 27 Estados miembros y con el que hemos querido acercar a los jóvenes la riqueza del medio ambiente que compartimos con nuestros vecinos europeos.



Descárgate aquí el [PDF](#) o contacta con nosotros en el correo [europa.direct@madrid.org](mailto:europa.direct@madrid.org)

Otras publicaciones del ED Comunidad de Madrid para niños y jóvenes:

[¡Hola, Europa!](#)  
[Vuelo por Europa](#)  
[Acércate a Europa](#)

## Nuestra Dirección General

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Centro Checo, la Embajada de Hungría, el Instituto Polaco de Cultura y el Instituto Cultural Rumano, organizó recientemente una **muestra fotográfica** sobre la evolución de la situación de Europa Central y del Este durante los cambios democráticos producidos en torno a 1989. La muestra estuvo abierta al público en el Instituto 'Beatriz Galindo' hasta el pasado 20 de noviembre.



Manifestantes y agentes de la fuerza pública.  
Febrero de 1989. Fotógrafo anónimo

Integraban la exposición, bajo el título “**1989 - Fin de las dictaduras en la Europa Oriental y del Este**”, 40 instantáneas seleccionadas por representantes de centros procedentes de la República Checa, Hungría, Polonia y Rumanía.

## Presentación de Antonio González Terol

### Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado tiene como uno de sus principales objetivos acercar la Unión Europea a los madrileños. Este gran objetivo se concreta, entre otras actuaciones, en la creación de diferentes servicios y recursos de información online que tratan, a la vez, de desarrollar una conciencia europea entre todos los ciudadanos y de facilitarles que puedan conocer y aprovechar mejor las ventajas que nos ofrece la Unión.

De este modo, desde la Dirección General de Asuntos Europeos hemos creado el **Portal Madrid Puerta de Europa** que, tras un periodo de prueba, ya ofrece a los ciudadanos muy diversos recursos sobre la Unión en <http://www.madrid.org/europa>.

Información general acerca de qué es la Unión Europea, cómo funciona, o cuál es su historia, pero también información práctica acerca de los 27 Estados miembros, de nuestros derechos como ciudadanos europeos y de las oportunidades y los trámites para estudiar, trabajar o residir en cualquier otro país.



El portal ofrece, asimismo, las últimas novedades ocurridas en relación con la Unión, las principales novedades legislativas que puedan darse al respecto, así como un blog, Eurobitácora, en el que podemos encontrar todo tipo de informaciones y enlaces relacionados con la Unión, a la vez que nos brinda la oportunidad de preguntar o comentar aquellas cuestiones europeas que tengan especial interés para nosotros.

En Madrid Puerta de Europa se encuentran también las principales actuaciones que desarrolla la Comunidad de Madrid en el ámbito de los asuntos europeos, por las diferentes unidades implicadas en la materia, así como por las redes de colaboradores habituales. Un resumen de todas ellas puede hallarse en nuestra Agenda y las últimas noticias, en la propia home del portal.

Por último, existe un apartado de servicios y recursos, en el que podemos encontrar todas las herramientas y medios que la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado y, en este caso, especialmente, el Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid, pone a disposición de los ciudadanos para que puedan acercarse un poco más a Europa.

Estos servicios son muy variados y se dirigen a públicos bien distintos. Así, por ejemplo, los vídeos que encontramos son explicaciones sencillas y claras de temas de gran interés como el acceso a las prestaciones sanitarias en otros Estados miembros, o el funcionamiento del Parlamento Europeo.



Los cuentos y juegos recogen tanto publicaciones propias, como otras editadas por la propia Comisión Europea, destinadas especialmente al público infantil y juvenil, desarrolladas con el fin de acercarles Europa. Así, por ejemplo, “¡Hola Europa!” es un recorrido por las 23 lenguas oficiales de la Unión Europea dirigido a los más pequeños que, a través de otras tantas situaciones ricamente ilustradas, podrán conocer las palabras y expresiones utilizadas de forma cotidiana en cada una de ellas; “Acércate a Europa” es una publicación dirigida a mostrar los orígenes, evolución, funcionamiento y retos de la Unión Europea a los jóvenes; en “Vuelo por Europa”, la cigüeña Madrú invita a los más pequeños a un viaje por los cuentos y leyendas populares de los 27 países que integran la Unión Europea; “¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea?”, por su parte, trata de acercar la orografía, fauna y naturaleza de los 27 Estados miembros de la UE a los más pequeños.

Entre los juegos que encontramos en dicho rincón, quiero destacar un link al portal de juegos sobre Europa del Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid, <http://www.eurojuegos.org>, donde encontramos la posibilidad de jugar a la Euroca, o de aprender más acerca de la Unión y sus miembros, a través de entretenidos juegos de preguntas.

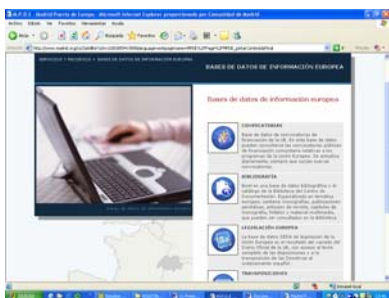


Para aquellos que necesitan adquirir un mayor conocimiento acerca de la UE, en el apartado publicaciones encontramos títulos como “El Desarrollo del Mercado Interior”, la “Guía sobre la Estrategia de Lisboa”, “20 Años de la UE”, “Bibliografía Básica de la Unión Europea”, “Guía REIMAD de políticas de la Unión Europea” o “Guía del Espacio Europeo de Educación Superior”.



Si lo que quieres es estar al día en lo que a la actualidad europea se refiere, te ofrecemos un resumen de prensa que incluye todas las noticias acerca de Europa que se publican cada día en todos los medios digitales nacionales, así como las portadas de algunos de los principales periódicos extranjeros y links a muchos otros diarios.

Además de otros servicios y recursos formativos, como los ya expuestos, el portal nos ofrece la posibilidad de consultar diversas bases de datos. Bisel es una base de datos bibliográfica y catálogo de la Biblioteca del Centro de Documentación. Especializada en temática europea, contiene monografías, publicaciones periódicas, artículos de revista, capítulos de monografía, folletos y material multimedia, que pueden ser consultados en la Biblioteca. Seda es una base de datos de legislación europea, resultado del vaciado del Diario Oficial de la UE, con acceso al texto completo de las disposiciones y a la transposición de las Directivas al ordenamiento español. Esta información, en concreto, podemos encontrarla en el apartado de Transposiciones. Macla, por su parte, es un catálogo de recursos web (portales temáticos, páginas web, bases de datos) sobre la Unión Europea y las instituciones, políticas, Derecho y programas comunitarios. Por último, la base de datos de Convocatorias de financiación de la UE, de actualización diaria, permite consultar las convocatorias públicas de financiación comunitaria relativas a los programas de la Unión Europea.



Sobre estas bases de datos funciona un servicio de alerta que semanalmente –diariamente en el caso de las convocatorias-, informa a los usuarios de las novedades que ha habido en aquellas materias que son de su interés. En el caso de estos servicios de alerta, estamos trabajando para mejorarlos y poder ofrecer, así, un mayor nivel de personalización del servicio.

Dentro de esta línea de mejora continua y de estudio de nuevas necesidades, hemos lanzado el boletín que hoy presentamos. **Madrid Europa Conectados** pretende, como su propio nombre nos indica, acercar, unir más a los madrileños con la realidad europea.

El boletín, de periodicidad mensual, incluirá secciones destinadas a muy diferentes públicos: artículos de fondo de temática europea y económica, estadísticas, una sección de información turística en Europa, reseñas de novedades bibliográficas, convocatorias europeas, iniciativas desarrolladas tanto desde esta Dirección General como desde otros puntos de información europea, una sección infantil y, así, un amplio abanico de opciones de información que, a través de Internet, pretendemos que lleguen a todos los rincones de nuestra región y fuera de ella. Creo que será una herramienta muy útil para todos sus lectores entre los que, desde luego, me encontraré.



Tratamos, en definitiva, de combinar acciones de divulgación de carácter generalista, con otras más especializadas, adaptadas a las necesidades de distintos colectivos y, siempre, con el objetivo de que todos nuestros servicios –por supuesto, gratuitos - ofrezcan elevados niveles de calidad.

Y todo esto, queremos ofrecerlo con niveles de calidad elevados, que se adecuen al compromiso que hemos adquirido recientemente con la **Carta de Servicios** del Centro de Documentación Europea y Centro de Información Europe Direct Comunidad de Madrid, que hemos elaborado en colaboración con la Dirección General de Calidad de los Servicios.



Queremos llegar a todos los ciudadanos, incluso más allá de nuestra región, para acercarles Europa, para que todos podamos ser un poco más conscientes de lo mucho que la Unión afecta a nuestras vidas.

El compromiso de la Comunidad de Madrid con el proyecto europeo implica que seguiremos ampliando nuestra oferta de servicios en la materia, que trataremos de seguir innovando y respondiendo a las nuevas necesidades de servicios e información que puedan ir surgiendo y, sobre todo, que somos conscientes de que queda mucho trabajo por hacer para construir verdaderamente una conciencia europea. Por delante tenemos ahora la Presidencia Española, una oportunidad única para acercar Europa a los madrileños, pero también para acercar Madrid a los europeos.

Muchas gracias a todas las personas que participan en este proyecto y, especialmente, gracias a todos los lectores del boletín que sois, en definitiva, los que le dais sentido.

*Tema del mes*

## *El proceso de transposición de la Directiva de Servicios y la Comunidad de Madrid*

*Gloria Horas de Prado*

La Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior, se centra fundamentalmente en la liberalización de los servicios en el territorio de la Unión Europea.

El 28 de diciembre de 2006 entra en vigor la Directiva 2006/123, con un plazo para su transposición por los Estados miembros de tres años, concluyendo por tanto, ésta, el 28 de diciembre de 2009.

Dadas las características territoriales y políticas de nuestro Estado, el objetivo fundamental, para lograr la transposición antes de 2009, pasa por una coordinación de todas las Administraciones Públicas, partiendo de una coordinación horizontal entre Ministerios, dirigida por el Ministerio de Economía y Hacienda, pero también entre las distintas Comunidades Autónomas y el Estado, así como, dentro de éstas, una relación más estrecha entre las distintas Consejerías y el Ministerio análogo desde el punto de vista material.

La Transposición de la citada Directiva de servicios se ha estructurado en tres fases. Así, la primera fase, de IDENTIFICACION o de “recopilación”, pasaba por que todas las Administraciones Públicas identificasen dentro de su normativa aquellas normas que pudiesen verse afectadas por la Directiva. Esa fase no tenía un plazo estanco sino que por el contrario ha estado abierta a lo largo de todo el proceso, permitiendo, así, que las distintas Administraciones pudieran incluir en cualquier momento del proceso las normas que consideraran afectadas.



La segunda de las fases, la de EVALUACION, tiene como objetivo principal pasar por un tamiz imaginario toda esa normativa recopilada con anterioridad, y que de esa acción quede un resultante lo mas limpio posible, es decir, que esas normas identificadas, fueran analizadas con mayor detalle a fin de asegurar si, efectivamente, cada una de las normas estaba afectada por la Directiva de servicios y por tanto debía ser objeto de modificación posterior.

A lo largo de todo el proceso de Transposición, la informática y sus distintas herramientas han servido de crucial apoyo. Un ejemplo de esto ha sido SIENA (Sistema Informático de Evaluación Normativa). Esta herramienta informática ha facilitado, mediante un sistema intuitivo y sencillo, la inclusión normalizada, vía cuestionario, de los procedimientos identificados; como decimos ha sido de gran utilidad a lo largo de las dos primeras fases de transposición.



La tercera de las fases, la de MODIFICACION, es la última de las fases y a su conclusión, la Transposición de la Directiva habrá concluido formalmente.

En esta fase el objetivo es el de modificar la normativa que esté afectada por la Directiva de Servicios, tras un largo y arduo proceso de investigación y análisis, y por tanto, debe ser modificada para adaptarla a la misma.

La informática, como decimos, ha sido un actor más a lo largo del proceso. En esta fase en concreto participa a través de la aplicación IPM (Interactive Policy Making), de nuevo una aplicación que a través de cuestionarios normalizados facilita la inclusión de aquellos procedimientos que, a pesar de verse afectados por la Directiva, las Administraciones Públicas entienden que es necesario mantener y por tanto, no modificar.

Como decimos, al término de la última fase, la Transposición habrá concluido formalmente. Sin embargo, el trabajo de adaptación normativa aún continuará durante un breve espacio de tiempo, para asegurar su “anclaje definitivo” a la normativa española.

Con ese plazo, fijado, de tres años, y ese objetivo de coordinación y colaboración, la Comunidad de Madrid se puso a trabajar desde el primer momento.

La línea de trabajo de la Comunidad de Madrid ha sido el trabajo en equipo y el diálogo, mediante un calendario de reuniones con los distintos coordinadores sectoriales (representantes para la Transposición de la Directiva) de las distintas Consejerías que componen el Gobierno de esta Comunidad. Dichas reuniones se han producido con asiduidad, con un efectivo orden del día, tratando los distintos aspectos que han ido surgiendo a lo largo de este complejo proceso y, ante todo, escuchando los distintos problemas que, en cada caso, fueran surgiendo y tratando de darles solución.



La Comunidad de Madrid ha intentado ser muy ambiciosa en la transposición de esta Directiva con el fin de alcanzar cotas altas de liberalización, flexibilización y simplificación de la burocracia de su administración. Así, a modo de ejemplo, una de las novedades en la Comunidad de Madrid consiste en la eliminación de la autorización autonómica que hasta ahora requerían los centros comerciales, sustituyéndola por una simple comunicación de tener en regla la licencia municipal correspondiente. Con esta norma se facilita la creación de este tipo de superficies y la ampliación de las ya existentes.





Este arduo y complejo trabajo de todos ha dado como resultado que la Comunidad de Madrid haya estado a la cabeza del proceso en cada una de sus fases y en concreto en la última de ellas con la formalización de la “Ley de medidas liberalizadoras de la economía madrileña”, norma que transpone las normas con rango de ley que la Comunidad ha entendido afectadas por la Directiva, evaluadas como tales y sobre las que era necesaria una modificación para su adaptación.



Igualmente, podemos anunciar que la Comunidad de Madrid, continuando así con este trabajo, está desarrollando el Decreto con el que se producirá la Transposición de la Directiva en las normas con rango reglamentario y que verá la luz en próximas fechas.

*Gloria Horas de Prado es Jefa de Servicio de Relaciones Externas en la Subdirección General de Asuntos Europeos e Interregionales de la Comunidad de Madrid*



## Firmas

### *El Tratado de Lisboa: más democracia y eficacia para la Unión Europea*

*Ignacio Samper*



Estamos ante una nueva era europea. El 1 de diciembre de 2009, el Tratado de Lisboa ha entrado en vigor. ¿Por qué ha sido necesario un nuevo Tratado? ¿Qué poderes tiene el Parlamento Europeo? ¿Qué significa el Tratado para los ciudadanos?

La Europa de hoy no es la misma de hace 50 años. Hoy somos más Europa y somos más europeos. Con los Tratados anteriores, la Unión Europea no podía responder a la nueva realidad de veintisiete estados miembros. Al mismo tiempo, el mundo ha ido evolucionado a gran velocidad, imponiendo grandes retos que la Unión Europea tiene que afrontar, como el cambio climático y el desarrollo sostenible, la inmigración, la lucha contra la delincuencia transfronteriza internacional, la globalización en general... La Unión Europea tenía que definir su papel, sus prioridades y sus estrategias.

Por estas razones empezó un debate que duró seis años entre los Estados miembros y las Instituciones Europeas sobre las reformas que tenía que introducir la Unión Europea para responder a las realidades del siglo XXI.

El Parlamento Europeo es la única institución elegida de forma directa y su poder se ha visto reforzado con el Tratado de Lisboa. Los eurodiputados elegidos directamente por los ciudadanos europeos tendrán una voz más firme en distintos asuntos y en concreto:

- El Tratado de Lisboa incrementa el poder legislativo del Parlamento Europeo, dado que le otorga plena paridad con el Consejo de Ministros sobre la práctica totalidad de las políticas comunitarias, incluyendo la agricultura, la pesca, la inmigración y la energía, entre otros.



- Además, se establece un nuevo procedimiento presupuestario, por el que los eurodiputados decidirán en pie de igualdad con el Consejo sobre el presupuesto de la Unión en el marco financiero plurianual.

- El Tratado de Lisboa otorga más poder al Parlamento sobre el procedimiento de elección del Presidente de la Comisión y los nombramientos de altos cargos de la Unión.

Dos disposiciones del Tratado cobran una especial relevancia: la "iniciativa ciudadana" y Carta de los Derechos Fundamentales. La primera permite que al menos un millón de ciudadanos de varios países soliciten a la Comisión Europea que adopte una propuesta legislativa en un ámbito determinado. Ese poder de los ciudadanos permitirá que se oiga su voz en la toma de las decisiones que les afectan. La segunda es de un valor único porque al ser la Carta de Derechos Fundamentales jurídicamente vinculante, se reconocen y se respetan los derechos, libertades y principios enunciados en la Carta, derechos como la protección de datos de carácter personal, la igualdad ante la ley, la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a la ayuda social, etc.



Hay todavía un largo camino para que los cambios se introduzcan con solidez en los procesos comunitarios. El nombramiento del Presidente del Consejo y de la Alta Representante para Asuntos Exteriores es el primer resultado de la nueva era del Tratado de Lisboa. A este nuevo marco constitucional hay que añadir el Servicio Europeo de Acción Exterior, es decir, la nueva diplomacia comunitaria europea. La Presidencia Española del primer semestre de 2010 será la primera en echar a andar bajo el Tratado de Lisboa. Por eso, tendrá que desarrollar las nuevas políticas del Tratado y buscar la manera de utilizar las nuevas herramientas del mismo para que Europa pueda hablar con una sola voz en el mundo y para que sus 500 millones de ciudadanos se sientan más europeos y participen en las políticas que influyen en sus vidas.

*Ignacio Samper es Director de la Oficina del Parlamento Europeo en España*

Más información sobre el Tratado de Lisboa  
y el Parlamento Europeo en <http://www.europarl.es/>





## La economía de Madrid en Europa

*En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid*

### *La Comunidad de Madrid, una de las más prósperas de la UE*

*José María Rotellar García*

La Comunidad de Madrid se mantiene como la región española más dinámica y avanzada de la economía española y como una de las más importantes economías regionales de la UE. Según Eurostat, la Comunidad de Madrid se sitúa como una de las veinticinco regiones más prósperas de la UE, ocupando el número 24 del conjunto de regiones europeas con mayor PIB per cápita. Así, en los últimos años ha pasado de ocupar un puesto más allá de la región número 60 a medirse con las regiones europeas más dinámicas y avanzadas.



Con un 135,7% del PIB per cápita medio de la UE, la Comunidad de Madrid aventaja al País Vasco en dos puntos, a Navarra en cinco puntos y a Cataluña en trece puntos. De esta forma, la Comunidad de Madrid mantiene este liderazgo y este crecimiento en PIB per cápita pese al gran incremento de población que ha tenido en los últimos trece años, un 22%, frente al exiguo 2% de la segunda región española, País Vasco. Dicho incremento de población se ha dado también entre la población menor de 16 años, es decir, aquella que se incluye para dividir el producto total y obtener el PIB per cápita pero que no puede incrementar el producto al no estar en edad laboral. Madrid también ha asimilado mucha población inmigrante, de manera que este mantenimiento en los puestos avanzados de PIB per cápita en la UE da muestras del desarrollo económico y productivo de Madrid, que ha integrado a la población inmigrante –que contribuye a la economía madrileña con la generación de alrededor del 10% del PIB- incrementando su productividad frente a otras regiones.



Así, la Comunidad de Madrid es la única región española que combina elevado PIB per cápita con altas tasas medias de crecimiento en los últimos años y fuerte incremento de la población, que acude a Madrid por el clima favorable que genera para la empresa y el trabajo. Esta mayor productividad y competitividad se pone de manifiesto en múltiples indicadores, como una mejor resistencia económica en estos tiempos de crisis y un liderazgo fuerte de la economía en los últimos ocho años, con un crecimiento medio de 3,8 puntos, por encima de todas las regiones españolas, con una inflación más cercana siempre a la media de la zona euro y al objetivo del BCE, y con una mayor libertad económica que genera mayor prosperidad.

Además, la Comunidad de Madrid, como región dinámica, ágil y económicamente fuerte que es, que le hace ocupar este destacado puesto entre las 25 regiones más prósperas de Europa, tiene una renta per cápita superior a 34.000 euros, por delante de todos los países de la UE, con excepción de Irlanda y Luxemburgo.

Este mayor desarrollo económico tiene su base en la innovación, los sectores de alto valor añadido y la especialización en dichos sectores, que es posible gracias a la apuesta decidida de la Comunidad de Madrid por un modelo de crecimiento dinámico y apoyado fuertemente en la tecnología y en los sectores punteros de la economía. Gracias a ello, la Comunidad de Madrid, que es líder en España en uso de las TIC tanto en empresas como en hogares, se sitúa como la tercera región europea en generación de puestos de trabajo de alto valor tecnológico. Esto es posible gracias a la educación, la formación y la atracción de talento con un entorno favorable para su desarrollo. Así, el bilingüismo en inglés en educación, la formación continua de los profesionales y la atracción de los mejores talentos a través de las sinergias que crean la red de parques y clusters y los IMDEA's constituyen un elemento clave para haber logrado posicionar a la Comunidad de Madrid en un lugar tan destacado.



El incentivo a la innovación y, por tanto, a la productividad y competitividad, se pone de manifiesto en los ambiciosos programas de incentivo a la I+D+i –en los que participa la UE-, como el aeroespacial, el biotecnológico, el de las TIC o el de automoción, además del PIE. Hay que destacar la eficiencia de estos programas, que logran generar una inversión inducida que es varias veces la cantidad presupuestada, de manera que obtienen un mejor cumplimiento de sus objetivos.

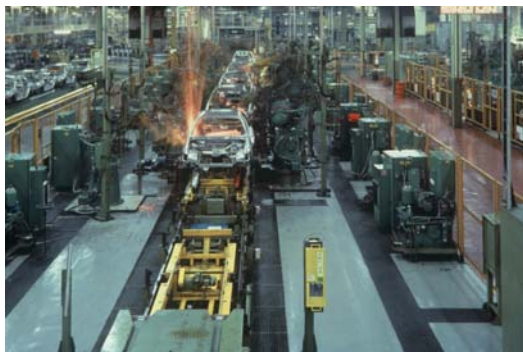


Y Madrid, con estas políticas liberales, atrae a empresas y a trabajadores. De esta manera, gracias a su política “business friendly”, la Comunidad de Madrid lidera la creación de empresas en España, recibe el 85% de la inversión extranjera en nuestro país y es también la región que cuenta con las empresas que más invierten en el exterior, que da imagen de una economía abierta, como es propio de las regiones más avanzadas.



Del mismo modo, los trabajadores también perciben a nuestra región como la que ofrece un mayor número de oportunidades laborales, gracias al mayor dinamismo económico. Así, aun en estos momentos de grave crisis económica nacional, la Comunidad de Madrid registra una tasa de paro cuatro puntos por debajo de la media nacional –mucho más próxima a la media de la zona euro-, con el valor añadido de lograrlo con la mayor tasa de actividad de España, que registra incrementos al atraer a más trabajadores hacia su mercado laboral.

No hay que dejar de señalar que una de las razones del mejor posicionamiento de la Comunidad de Madrid es su decidida política de bajada de impuestos, como la supresión de sucesiones y donaciones, el abanderamiento de la eliminación del impuesto del patrimonio, la rebaja en un punto la tarifa en el tramo autonómico del IRPF, el incremento de la deducción por inversión en vivienda habitual nueva, la eliminación del recargo en el IAE o la rebaja del 20% del impuesto de matriculación.



Todo ello da confianza, libertad económica y mejora el poder adquisitivo de los ciudadanos, que redunda en un beneficio para la economía y la sociedad, que se traduce en el liderazgo económico de nuestra región –que creció en 2008 más del doble que la UE y cuatro décimas más que España- y una mejor resistencia en esta crisis.

La Comunidad de Madrid resiste mejor gracias a la aplicación de políticas liberales en el marco de sus competencias, pero sólo puede aliviar esta difícil situación, porque es imprescindible que quien tiene el grueso de competencias en materia económica y laboral, lleve a cabo reformas estructurales que necesita la economía para que España retorne a la senda de la prosperidad y el empleo.

*José María Rotellar García es Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica*



## *El VII Programa Marco y las PYME*

*Fermín Montero Gómez*



Hablar de investigación, todavía hoy, parece cosa de sabios de bata blanca. Sin embargo, hablar de tecnología parece, por el contrario, algo común y accesible a todos los ciudadanos. Pero hablar de investigación, desarrollo tecnológico y PYME, parece cosa imposible.

Pongamos en orden las cosas: el conocimiento científico está en la base del desarrollo tecnológico, la tecnología está en la base de buena parte de los productos y servicios que nos resultan cotidianos y las empresas, sobre todo las pequeñas y medianas empresas, son la base fundamental para la puesta en valor de toda la cadena que desde la investigación fundamental pasa por la aplicación industrial y desemboca en los productos que finalmente son puestos a disposición de los consumidores.

O sea, que investigación y empresa son conceptos que están mucho más relacionados de lo que, en una visión superficial, pudiera aparecer.

De hecho, la innovación empresarial, entendida como la capacidad de poner en el mercado nuevos productos y servicios, es la garantía de supervivencia de las empresas, -si pasamos lista a los productos de cualquier empresa veremos las enormes variaciones y novedades que se producen en ellos a lo largo de solo unos pocos años-.

La innovación es un proceso que vincula el conocimiento y la tecnología con el aprovechamiento de oportunidades de mercado para productos, servicios y procesos comerciales, nuevos o mejorados con respecto a los ya disponibles en el mercado.

Pero además, no podría ser de otra manera, conocimiento y tecnología asociados a nuevos productos, servicios y procesos significa competitividad, productividad, creación de empleo y riqueza.

Es en este contexto donde se sitúa el VII Programa Marco que tiene como objetivo principal la mejora de la competitividad, mediante la financiación de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación, realizadas en régimen de colaboración transnacional entre empresas e instituciones de investigación, pertenecientes tanto a países de la Unión Europea, como de Estados Asociados y terceros países.

El 7PM es el principal instrumento de la Unión Europea para financiar la I+D+i hasta 2013, con un presupuesto que alcanza 51.521 Millones de Euros, cifra que, aparte de producir mareo, muestra la enorme importancia que en las instituciones europeas se da a la I+D+i, tanta como para tratar de convertir a la UE en líder mundial en la investigación en determinados sectores o áreas prioritarios o para consolidar su posición en los que ya lo es.





El VII P.M. se **estructura** en torno a cuatro programas específicos principales:

El primero de ellos es el programa de **Cooperación** que se centra en estimular y reforzar los vínculos entre la industria y la investigación en un marco transnacional. Incluye nueve campos temáticos, autónomos en su gestión pero complementarios en su aplicación:

- Salud
- Alimentos, agricultura y biotecnología
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Nanociencias, nanotecnologías, materiales y nuevas tecnologías de producción
- Energía
- Medio ambiente (incluido el cambio climático)
- Transporte (incluida la aeronáutica)
- Ciencias socioeconómicas y humanidades
- La seguridad y el espacio

Los campos de investigación más importantes respaldados en el programa Cooperación están impulsados por la propia **industria** y reúnen a colectivos de los sectores público y privado para fijar prioridades de la investigación y el desarrollo, plazos y planes de acción, en temas que revisten importancia estratégica para lograr el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de la Europa del futuro.

El segundo es el programa **Ideas** diseñado para reforzar la investigación en lo que se denomina las fronteras del conocimiento, es decir, el descubrimiento de nuevos conocimientos que pueden cambiar fundamentalmente nuestra visión del mundo y nuestro modo de vida. Un consejo científico define las prioridades y estrategias científicas con el objetivo de reforzar la excelencia de la investigación europea favoreciendo la competencia y la asunción de riesgos.

En tercer lugar, el programa **Personas** moviliza importantes recursos para mejorar las perspectivas de carrera de los investigadores en Europa y para atraer más jóvenes investigadores. La Comisión Europea desea fomentar la formación y la movilidad para explotar todo el potencial del personal investigador en Europa. Este programa se basa en el éxito de las acciones Marie Curie que tienen como misión aumentar la movilidad entre los sectores público y privado, así como entre países. Con este fin, se apoya la formación industrial, las asociaciones de investigación conjunta y los intercambios de personal entre los dos sectores.







El programa **Capacidades**, siguiente, ofrece herramientas potentes para poder reforzar la calidad y la competitividad de la investigación europea. Se trata de invertir más en las infraestructuras de investigación en las regiones menos pujantes, en la formación de polos regionales de investigación y en la **investigación en favor de las PYME**. Este programa también refleja la importancia de la cooperación internacional en la investigación y la función de la ciencia en la sociedad.

Por último, el 7PM financia las acciones directas del **Centro Común de Investigación (CCI)** y las acciones cubiertas por el programa marco **Euratom** en los ámbitos de:

- la investigación sobre la energía de fusión;
- la fisión nuclear y la protección contra las radiaciones.

La Comisión Europea **financia** los proyectos que presentan las empresas, en distintas convocatorias. Estos proyectos pasan por un proceso de selección donde se eligen los mejores. En cada convocatoria se definen las especificaciones necesarias para preparar y presentar la propuesta, a saber: el tema de la investigación, los mecanismos de financiación empleados, la dirección y otros medios técnicos para la presentación, plazos, etc.



Para **animar** activamente a las PYME a participar en todas las acciones de investigación, especialmente en las derivadas de los temas del programa Cooperación, en el 7PM, se propone fortalecer la capacidad de innovación, principalmente, de empresas de tecnología media y baja y su contribución al desarrollo de productos y mercados basados en las nuevas tecnologías. Ello se facilita ayudando a las PYME a subcontratar actividades de investigación, aumentar sus propios esfuerzos de investigación, adquirir conocimientos tecnológicos, ampliar sus redes y aprovechar mejor los resultados de la investigación. Y sobre todo, estableciendo un porcentaje de financiación que para este tipo de empresas puede alcanzar hasta el 75% de los costes subvencionables del proyecto.

El programa de Capacidades (también con un máximo del 75%) presenta dos modalidades principales:

- *Investigación para PYME* - en este caso se apoya a pequeños grupos de PYME innovadoras para que puedan resolver problemas tecnológicos comunes o complementarios;
- *Investigación para asociaciones de PYME* - se trata de apoyar a asociaciones y agrupaciones de PYME para que desarrollen soluciones técnicas para problemas comunes a un gran número de PYME de sectores industriales específicos o segmentos concretos de la cadena de valor.



El 7PM, además, pone a disposición de las PYME una **red** de Puntos de Contacto Nacionales (PCN) que proporciona orientación adaptada a la región geográfica de quienes participan en los programas marco de la Unión Europea, así como un completo Portal de servicios de información. <http://ec.europa.eu/research/fp7>

Las pequeñas y medianas empresas pueden participar tengan o no capacidad tecnológica y de investigación, siempre y cuando estén dispuestas a invertir tiempo y recursos en el desarrollo de sus proyectos, estén dispuestas a trabajar compartiendo conocimientos en un consorcio europeo y tengan un **papel** justificado dentro del mismo, ya sea como promotoras de una idea o de una determinada línea de investigación, o bien aportando nuevas tecnologías y resultados de investigación, o simplemente como usuarias finales.

Formar parte de un proyecto del 7PM tiene para las empresas en general y las PYME en particular varias ventajas:

La primera, que coincide con la oportunidad de participar, es la de poder disponer de las estructuras de apoyo tecnológico que pueden suplir las carencias de las empresas en este ámbito y que les van a permitir el diseño y la puesta a punto de nuevas tecnologías o **nuevos productos** en fase precompetitiva, teniendo la posibilidad de hacer frente a problemas científicos e industriales actuales, cada vez más complejos e interrelacionados y de acceder a información privilegiada a nivel europeo y a nuevos conocimientos.

La segunda es contar con una importante financiación (**subvención**) a las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, para cubrir entre otros, los gastos del personal investigador.


Pero, además, compartir riesgos en las actividades de investigación y desarrollo en colaboración con entidades de otros países y en redes intracomunitarias, supone una oportunidad de renovación tecnológica y de internacionalización de estrategias y mercados que proporcionan a cualquier empresa una mejora de su **imagen**, una visibilidad y un prestigio, que van, incluso mas allá, de los aspectos puramente tecnológicos o de incremento de la competitividad.

*Fermín Montero Gómez es Subdirector General de Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y profesor de MBA*






## Estadísticas. Coyuntura económica - Comunidad de Madrid


COMUNIDAD DE MADRID		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
		Ultimo periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
<b>1.- Oferta</b>					
<b>1.- Industria</b>					
I.P.I: General.	Septiembre-09	Indice		99,4	-4,2
I.P.I: Bienes de consumo.	Septiembre-09	Indice		110,5	9,8
I.P.I: Bienes de consumo duraderos.	Septiembre-09	Indice		122,9	22,9
I.P.I: Bienes de consumo no duraderos.	Septiembre-09	Indice		108,6	7,8
I.P.I: Bienes intermedios.	Septiembre-09	Indice		79,7	-17,6
I.P.I: Bienes de inversión.	Septiembre-09	Indice		109,1	-6,5
Clima Industrial. (1).	Octubre-09	Saldo		-18,5	0,3
Fabricación turismos.	Septiembre-09	Vehículos		14.620	36,8
Fabricación camiones.	Septiembre-09	Vehículos		476	-57,8
<b>2.- Construcción</b>					
Ventas de cemento.	Abril-09	Mil.Tm.		169.760	-27,9
Licitación oficial obras.	Octubre-09	Miles euros		391.072	89,3
LOO: Obra Civil.	Octubre-09	Miles euros		303.501	186,4
LOO: Edificación.	Octubre-09	Miles euros		87.571	-12,9
Viviendas iniciadas.	Junio-09	Viviendas		2.878	-28,7
Viviendas terminadas.	Junio-09	Viviendas		4.502	-11,1
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Julio-09	Visados		13.417	331,0
<b>3.- Servicios</b>					
Pernoctaciones hoteleras.	Octubre-09	Miles		1.689.835	8,1
Transporte aéreo de mercancías.	Septiembre-09	Tm.		25.376,9	-6,5
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Septiembre-09	Indice		97,4	-11,1
<b>2.- Demanda</b>					
<b>1.- Demanda Interna</b>					
Matriculación Turismos.	Octubre-09	Vehículos		18.124	-2,2
Transporte aéreo de pasajeros.	Septiembre-09	Miles pasajeros		4.217,0	0,2
Consumo total de gasolina.	Septiembre-09	Tm.		54.293	-6,3
Consumo total gasoleo.	Septiembre-09	Tm.		210.859	-6,4
Indice General de Comercio minorista .CNAE-09. Pr.crts.	Octubre-09	Indice		105,8	-6,3
Créditos bancarios. Sector privado.	II Trimes-09	Miles euros		446.323,9	1,0
Matriculación de Camiones.	Octubre-09	Vehículos		3.278	-27,6



<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
<b>Coyuntura económica</b>		<b>Comunidad de Madrid</b>			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
<b>2.- Demanda Externa</b>					
Exportación total.		Julio-09	Miles euros	1.776.431,9	-3,9
Importación total.		Julio-09	Miles euros	3.883.806,6	-15,4
Importaciones bienes de consumo.		Julio-09	Miles euros	1.385.777,9	-7,9
Importación bienes intermedios.		Julio-09	Miles euros	1.748.904,0	-15,8
Importación bienes de Inversión.		Julio-09	Miles euros	749.122,1	-25,5
<b>3.- Mercado de Trabajo</b>					
<b>1.- E.P.A. (2)</b>					
Ocupados Agricultura.		III Trimes-09	Miles	10,3	-66,0
Ocupados Industria.		III Trimes-09	Miles	272,9	-18,2
Ocupados Construcción.		III Trimes-09	Miles	240,6	-19,5
Ocupados servicios.		III Trimes-09	Miles	2.358,0	-2,7
Total Ocupados.		III Trimes-09	Miles	2.881,7	-6,6
Tasa de actividad. Total.		III Trimes-09	%	64,3	-0,4
Tasa de actividad: Hombres.		III Trimes-09	%	72,1	-2,0
Tasa de actividad: Mujeres.		III Trimes-09	%	57,1	1,1
Tasa de paro. Total.		III Trimes-09	%	14,4	6,0
Tasa de paro. Hombres.		III Trimes-09	%	14,5	6,3
Tasa de paro. Mujeres.		III Trimes-09	%	14,2	5,6
Tasa de paro: Juvenil (<25años).		III Trimes-09	%	38,9	19,6
<b>2.- Paro Registrado (3)</b>					
Sector Agricultura.		Octubre-09	Parados	2.249	-
Sector Industria.		Octubre-09	Parados	40.780	-
Sector Construcción.		Octubre-09	Parados	75.412	-
Sector Servicios.		Octubre-09	Parados	306.902	-
Total sectores.		Octubre-09	Parados	441.858	40,2
<b>3.- Afiliados a la Seguridad Social (3)</b>					
Total Sectores (Último día mes)		Octubre-09	Afiliados	2.844.055	-4,6
Agricultura (Último día mes)		Octubre-09	Afiliados	10.617	-
Industria (Último día mes)		Octubre-09	Afiliados	242.261	-
Construcción (Último día mes)		Octubre-09	Afiliados	234.385	-
Servicios (Último día mes)		Octubre-09	Afiliados	2.355.887	-
Total Regímenes (Media mes)		Octubre-09	Afiliados	2.847.617	-5,2
Régimen general (Media mes)		Octubre-09	Afiliados	2.403.761	-5,4
Régimen Autónomos (Media mes)		Octubre-09	Afiliados	363.944	-5,4
Otros Regímenes (Media mes)		Octubre-09	Afiliados	79.912	5,1






COMUNIDAD DE MADRID		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA		
Coyuntura económica		<b>Comunidad de Madrid</b>		
		Último periodo		
		Fecha	Unidad	Tasa interanual (%)
<b>4.- Precios</b>				
<b>1.- I.P.C.</b>				
General.	Octubre-09	Indice	107,2	-0,4
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Octubre-09	Indice	106,4	-2,3
No alimentación.	Octubre-09	Indice	106,6	-0,6
Subyacente.	Octubre-09	Indice	107,3	0,3
<b>2.- IPRI (Base 2005).</b>				
Indice de precios industriales	Octubre-09	Indice	112,3	-2,9
<b>5.- Financieros</b>				
<b>1.- Financieros</b>				
Hipotecas.	Septiembre-09	Miles euros	2.234.464	-12,8
Depósitos bancarios. Sector privado.	II Trimes-09	Miles euros	331.092,6	3,5
Créditos bancarios. Sector privado.	II Trimes-09	Miles euros	446.323,9	1,0
Contratación en bolsa.	Octubre-09	Miles euros	56.888,7	-20,8
<b>6.- Contabilidad Regional Trimestral (4)</b>				
<b>1.- Oferta</b>				
VAB Industria	III Trimes-09	Millones euros	4459	-8,2
VAB Construcción	III Trimes-09	Millones euros	4338	-6,6
VAB Servicios	III Trimes-09	Millones euros	36348	-1,8
VAB Total	III Trimes-09	Millones euros	45200	-2,9
<b>2.- Demanda</b>				
Gasto en consumo final	III Trimes-09	Millones euros	33088	-2,1
Formación bruta de capital	III Trimes-09	Millones euros	12089	-8,4
Demanda regional	III Trimes-09	Millones euros	45178	-3,8
Demanda externa	III Trimes-09	Millones euros	2922	0,9
PIB	III Trimes-09	Millones euros	48100	-3,0
(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.				
(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.				
(3) La tasa de variación interanual por sector económico no se facilita debido al cambio de CNAE (CNAE93 en 2008 y CNAE09 en 2009)				
(4) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ciclo-tendencia				




## Estadísticas. Coyuntura económica - España

<b>ESPAÑA</b>		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
<b>Coyuntura económica</b>		<b>Comunidad de Madrid</b>			
		Ultimo periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
<b>1.- Oferta</b>					
<b>1.- Industria</b>					
I.P.I: General.	Septiembre-09	Indice	87,3	-12,5	
I.P.I: Bienes de consumo.	Septiembre-09	Indice	94,0	-5,7	
I.P.I: Bienes de consumo duraderos.	Septiembre-09	Indice	70,6	-25,8	
I.P.I: Bienes de consumo no duraderos.	Septiembre-09	Indice	98,3	-2,2	
I.P.I: Bienes Intermedios.	Septiembre-09	Indice	78,8	-17,9	
I.P.I: Bienes de inversión.	Septiembre-09	Indice	90,3	-15,7	
Clima Industrial. (1)	Octubre-09	saldo	-24,1	2,9	
Paro registrado.	Octubre-09	Parados	494.085	41,4	
<b>2.- Construcción</b>					
Ventas de Cemento.	Octubre-09	Mil.Tm.	2.524	-20,1	
Licitación oficial obras.	Octubre-09	Miles euros	2.389.739	-11,5	
Viviendas iniciadas.	Junio-09	Viviendas	15.695	-49,9	
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Julio-09	Visados	11.557	-52,2	
<b>3.- Servicios</b>					
Pernoctaciones hoteleras.	Octubre-09	Miles	21.982.122	-1,3	
Mercancías por ferrocarril.	Septiembre-09	Mil.Tm.	1.551	-20,9	
Transporte aéreo de mercancías.	Septiembre-09	Tm.	48.949,3	-2,9	
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Septiembre-09	Indice	96,1	-10,6	
<b>2.- Demanda</b>					
<b>1.- Demanda Interna</b>					
Matriculación turismos.	Octubre-09	Vehículos	100.731	26,4	
Indice General de Comercio minorista .CNAE-09. Pr.crts.	Octubre-09	Indice	102,9	-5,9	
Créditos bancarios sector privado.	II Trimes-09	Miles euros	1.794.471,3	1,6	
Matriculación de Camiones.	Octubre-09	Vehículos	12.546	-15,6	
<b>2.- Demanda Externa</b>					
Exportación total.	Agosto-09	Miles euros	10.072.323	-16,9	
Importación total.	Agosto-09	Miles euros	14.595.256	-26,0	
Importación bienes de consumo.	Agosto-09	Miles euros	4.532.894,0	-9,3	
Importación bienes intermedios.	Agosto-09	Miles euros	9.096.891,0	-32,0	
Importación bienes de inversión.	Agosto-09	Miles euros	965.472	-28,5	
Saldo Comercial.	Agosto-09	Miles euros	-4.522.933	-40,5	






<b>ESPAÑA</b>		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
<b>Coyuntura económica</b>		<b>Comunidad de Madrid</b>			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
<b>3.- Mercado de Trabajo</b>					
<b>1.- E.P.A. (2)</b>					
Ocupados Agricultura.	III Trimes-09	Miles	737,2	-6,4	
Ocupados Industria.	III Trimes-09	Miles	2.719,6	-14,9	
Ocupados Construcción.	III Trimes-09	Miles	1.850,3	-23,3	
Ocupados servicios.	III Trimes-09	Miles	13.563,1	-2,8	
Total Ocupados.	III Trimes-09	Miles	18.872,3	-7,2	
Tasa de actividad.	III Trimes-09	%	59,8	-0,1	
Tasa de actividad: Hombres.	III Trimes-09	%	68,4	-1,4	
Tasa de actividad: Mujeres.	III Trimes-09	%	51,5	1,1	
Tasa de paro.	III Trimes-09	%	17,9	6,6	
Tasa de paro: Hombres.	III Trimes-09	%	17,8	7,4	
Tasa de paro: Mujeres.	III Trimes-09	%	18,2	5,5	
Tasa de paro juvenil (<25 años).	III Trimes-09	Miles	38,6	14,4	
<b>2.- Paro Registrado (3)</b>					
Sector Agricultura.	Octubre-09	Parados	107.277	-	
Sector Industria.	Octubre-09	Parados.	494.085	-	
Sector Construcción.	Octubre-09	Parados	716.880	-	
Sector Servicios.	Octubre-09	Parados	2.202.605	-	
Total sectores.	Octubre-09	Parados	3.808.353	35,1	
<b>3.- Afiliados a la Seguridad Social (3)</b>					
Total Sectores (Último día mes)	Octubre-09	Afiliados	17.870.659	-4,5	
Agricultura (Último día mes)	Octubre-09	Afiliados	1.205.638	-	
Industria (Último día mes)	Octubre-09	Afiliados	2.356.337	-	
Construcción (Último día mes)	Octubre-09	Afiliados	1.723.773	-	
Servicios (Último día mes)	Octubre-09	Afiliados	12.491.621	-	
Total Régimenes (Media mes)	Octubre-09	Afiliados	17.908.945	-5,3	
Régimen general (Media mes)	Octubre-09	Afiliados	13.541.932	-6,2	
Régimen autónomos (Media mes)	Octubre-09	Afiliados	3.182.563	-5,2	
Otros Régimenes (Media mes)	Octubre-09	Afiliados	1.184.450	5,1	
<b>4.- Precios</b>					
<b>1.- I.P.C.</b>					
General.	Octubre-09	Indice	107,2	-0,7	
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Octubre-09	Indice	107,8	-2,4	
No alimentación.	Octubre-09	Indice	106,2	-0,7	
Subyacente	Octubre-09	Indice	107,2	0,1	
<b>2.- IPRI (Base 2005).</b>					
Indice de precios industriales.	Octubre-09	Indice	112,5	-4,2	





<b>ESPAÑA</b>		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
<b>Coyuntura económica</b>		<b>Comunidad de Madrid</b>			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
<b>5.- Financieros</b>					
<b>1.- Financieros</b>					
Hipotecas. Importe total.		Septiembre-09	Miles euros	13.587.915	-14,3
Depositos bancarios sector privado		II Trimes-09	Miles euros	1.068.396,5	4,8
Créditos bancarios sector privado.		II Trimes-09	Miles euros	1.794.471,3	1,6
<b>6.- Contabilidad Nacional Trimestral (4)</b>					
<b>1.- Oferta</b>					
VAB Agricultura		III Trimes-09	Millones euros	5.124	-0,6
VAB Energía		III Trimes-09	Millones euros	6.191	-7,9
VAB Industria		III Trimes-09	Millones euros	29.159	-15,7
VAB Construcción		III Trimes-09	Millones euros	26.824	-6,6
VAB Servicios		III Trimes-09	Millones euros	169.256	-1,3
<b>2.- Demanda</b>					
Gasto en consumo final		III Trimes-09	Millones euros	199.221	-2,4
Formación bruta de capital fijo		III Trimes-09	Millones euros	62.349	-16,2
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (5)		III Trimes-09	Millones euros	-6.740	0,0
Demanda nacional (5)		III Trimes-09	Millones euros	254.830	-6,5
Demanda externa (5)		III Trimes-09	Millones euros	-3.232	2,5
PIB		III Trimes-09	Millones euros	251.598	-4,0
(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.					
(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.					
(3) La tasa de variación interanual por sector económico no se facilita debido al cambio de CNAE (CNAE93 en 2008 y CNAE09 en 2009)					
(4) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ajustado de estacionalidad					
(5) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado					



## Convocatorias

### *Becas y Prácticas* **Prácticas en la Comisión Europea**

Desde el 1 de diciembre y hasta el 15 de febrero está abierto el plazo para solicitar prácticas en la Comisión Europea (Bruselas y Luxemburgo), para el periodo que comienza en octubre de 2010.

*Más información sobre prácticas en la Comisión Europea:*

[http://ec.europa.eu/stages/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/stages/index_en.htm)

*Más información sobre prácticas en instituciones europeas en la página web de la Representación de la Comisión Europea en España:*

[http://ec.europa.eu/spain/jovenes/practicas/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/jovenes/practicas/index_es.htm)

### *Premios y Concursos* **Premio Europeo de Jóvenes Periodistas 2010**

¿Eres periodista o estudiante de periodismo? ¿Tienes entre 17 y 35 años? ¿Quieres aportar tu reflexión sobre el proceso de ampliación europea? Ahora puedes participar. ¡No pierdas la oportunidad!

Con el lema “Enlarge your vision”, la Dirección General de Ampliación de la Comisión Europea convoca la tercera edición del Premio Europeo de Jóvenes Periodistas. La convocatoria está abierta a artículos de prensa escrita u online y emisiones de radio, aparecidos entre el 1 de octubre de 2007 y el 28 de febrero de 2010, que favorezcan la reflexión sobre la ampliación europea desde un punto de vista creativo. Los autores deben tener entre 17 y 35 años y ser ciudadanos de un país miembro, un país candidato, un candidato potencial o Islandia.



*Más información*

<http://www.eujournalist-award.eu>

El plazo está abierto hasta el 28 de febrero de 2010.





### *Consulta pública*

## *Sigue abierta la consulta pública sobre la Iniciativa Ciudadana*

La Iniciativa Ciudadana es una de las innovaciones que introduce el Tratado de Lisboa, con el objeto de reforzar la participación pública en la elaboración de políticas en la Unión. Establece que un grupo de al menos un millón de ciudadanos, que sean nacionales de un número significativo de Estados miembros, podrá instar a la Comisión a que presente una propuesta en un ámbito que sea de competencia de la UE.

La Comisión Europea abrió en noviembre una consulta pública buscando conocer la opinión de los ciudadanos sobre la forma de aplicar en la práctica la Iniciativa Ciudadana. Para ello publicó un Libro Verde en el que se plantean cuestiones como el número de firmas por país miembro, el mínimo de Estados de los que deben proceder los ciudadanos y la forma que deberá tener la propuesta.

Las contribuciones a la consulta pública (abierta a ciudadanos, organizaciones o autoridades públicas) pueden enviarse por correo electrónico a [ECI-consultation@ec.europa.eu](mailto:ECI-consultation@ec.europa.eu) o por correo postal.

Plazo de respuesta: 31 de enero de 2010

### *[Libro Verde sobre una Iniciativa Ciudadana Europea](#)*

*Más información en:*

*[http://ec.europa.eu/dgs/secretariat\\_general/citizens\\_initiative/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/dgs/secretariat_general/citizens_initiative/index_es.htm)*





*Financiación comunitaria*

### **VII Programa Marco** **Programa específico Cooperación**

Convocatoria de propuestas referentes a los Programas de Trabajo del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración. Se invita a presentar propuestas para la convocatoria siguiente del Programa específico de Cooperación: Tecnologías de la Información y la Comunicación: FP7-ICT-2009-6 . DOUE C 283/09 (Fecha límite: 13/04/2010)

[Acceso al documento](#)

### **VII Programa Marco** **Programa específico Personas**

Convocatoria de propuestas referente al Programa de Trabajo Personas 2010 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración. Régimen internacional de intercambio de personal investigador. FP7-PEOPLE-2010-IRSES. DOUE C 284/08 (Fecha límite: 25/03/2010)

[Acceso al documento](#)

*Más información sobre las convocatorias del VII Programa Marco en CORDIS*  
<http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm>

### **Programa Tempus IV**

Convocatoria de propuestas EACEA/28/09. Reforma de la educación superior a través de la cooperación universitaria internacional . DOUE C 286/03 (Fecha límite: 09/03/2010)

[Acceso al documento](#)

*Más información sobre este y otros programas en la web de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)*  
<http://eacea.ec.europa.eu/index.html>

***Nuestro Servicio de Alerta de Convocatorias permite mantenerse informado de otras convocatorias de financiación europea. Es un servicio gratuito, al que puede suscribirse en nuestra web <http://www.madrid.org/europa> o enviándonos un mensaje a [cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org).***





*Trabajamos por la UE*

## *DVD Aprendiendo Europa en la Escuela Enlace Europe Direct Andalucía Rural*



*3er premio en el Concurso Mejor Producto Europe Direct 2009  
Comisión Europea*

El DVD **Aprendiendo Europa en la Escuela** fue realizado en el contexto de un proyecto más amplio, que perseguía el objetivo principal de promover la inclusión de la Unión Europea entre los temas tratados en las escuelas de primaria. Para llegar a eso, el **ED Andalucía Rural** organizó tres seminarios y 10 reuniones con profesores, 20 grupos de trabajo con alumnos de distintos colegios de la provincia de Córdoba (con una gran participación de los niños) y una fiesta europea para niños. En total, hubo más de 800 participantes en la campaña, en lo que resultó una experiencia muy positiva para ellos.

Uno de los resultados prácticos de todo este trabajo es el DVD **Aprendiendo Europa en la Escuela**, confeccionado a partir de y para los niños. Desde su presentación, tanto alumnos como padres y profesores pueden acceder a una serie de cuentos tradicionales europeos en formato bilingüe (esto es, en español y en la lengua nativa del país de origen), una caja de herramientas, un apartado con enlaces útiles para los adultos, la sección "La UE según..." (donde varios niños hablan de sus experiencias como europeos y de lo que significa la Unión para ellos) y, por último, dos juegos interactivos, una forma muy útil de aprender sobre la Unión a través de lo que más les gusta a los niños: el juego. En uno de ellos, desfilan niños de todas las nacionalidades comunitarias, que nos muestran mediante preguntas y respuestas cómo son la cultura, las tradiciones y los modos de vida de sus países. En el segundo juego, encontramos un mapa y pulsando en los diferentes países podemos contestar preguntas en diferentes niveles de dificultad. Esto, además, enseña la situación de los países en el mapa.



En definitiva, el valor añadido de todo el proyecto recae en el DVD en sí, por su forma de elaboración, que contó con la colaboración de todas las áreas de la enseñanza como son profesores, padres y alumnos, además de otros centros Europe Direct y voluntarios del SVE, y por su resultado final y sus contenidos.

*Enlace Europe Direct Andalucía Rural  
Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba  
Baena (Córdoba)*





## Acércate a Europa

Este mes nos acercamos a **Estocolmo**, la capital de Suecia, país que ostenta hasta finales de año la Presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea.

Es una ciudad extraordinariamente bella, que se sitúa sobre 14 islas y cuenta con 57 puentes que permiten circular entre los diferentes barrios. En ocasiones ha sido llamada la *Venecia del Norte*. Está llena de hermosos edificios, lugares de interés, una rica vida cultural y agua, mucha agua.

Es obligado pasear por la ciudad vieja (Gamla Stan), de calles estrechas, uno de los núcleos urbanos medievales mejor conservados del mundo, donde se encuentran el Palacio Real, residencia del rey, y la catedral. Son muy recomendables las estupendas vistas de la ciudad desde la torre del Ayuntamiento. En la isla verde de Djurgården podemos visitar el Vasa, un buque de guerra -el único barco del siglo XVII que se conserva-, saludar a Pippi Calzaslargas en el museo de los cuentos de Junibacken o visitar el museo al aire libre de Skansen. Una buena idea es hacer una visita en barco y, si disponemos de más tiempo, adentrarnos en las islas del archipiélago.

En Estocolmo, en particular en el barrio de Södermalm, se desarrolla gran parte de la trama de la serie Millennium, del novelista sueco Stieg Larsson, superventas dentro y fuera del país. El Museo de la Ciudad (<http://www.stadsmuseum.stockholm.se>) organiza recorridos por los lugares en los que se mueven los personajes de las novelas, por Götgatan, la plaza de Mariatorget o el Kvarnen que frecuenta Lisbeth Salander.

*Página web de la Presidencia Sueca*  
<http://www.se2009.eu>



*Más información sobre Estocolmo y Suecia en*  
<http://www.visitsweden.com/suecia>





*Acércate a Madrid*

*¡Se acerca la Navidad a Madrid!*

Este mes es obligado pasar por la Plaza Mayor, que acoge a partir del 1 de diciembre y hasta el 7 de enero los puestos del tradicional mercadillo de Navidad. En sus más de 80 puestos se venden belenes, árboles de Navidad, adornos y dulces típicos de estas fechas.



También imprescindible en la Navidad madrileña es pasear por el centro de la ciudad engalanada con las luces navideñas, visitar los belenes (este año se exhiben 25 en la capital) y escuchar los conciertos de música sacra que ofrecen muchas iglesias.

Este año la Plaza de Callao albergará una pista de patinaje y un abeto de 20 metros de altura. Completará la oferta navideña la programación especial de espectáculos de música y teatro en distintos puntos de la ciudad.



En Nochevieja miles de madrileños y visitantes toman las uvas en la Puerta del Sol. Muchos españoles, como ellos, siguen las campanadas que anuncian el nuevo año con el reloj de la Real Casa de Correos, sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Ese mismo día, unas horas antes, se celebra la popular Carrera San Silvestre Vallecana por las calles de la ciudad.

Los niños tienen la gran cita con sus Majestades de Oriente el día 5 de enero en la Cabalgata de Reyes, que este año mantiene su recorrido por el Paseo de la Castellana hasta la Plaza de Cibeles, donde leerán su tradicional mensaje. Esa misma tarde visitarán también a los niños de otros municipios de la región.





*Este mes recomendamos*

**Guía práctica sobre oportunidades de financiación de la UE para investigación e innovación: regiones europeas competitivas gracias a la investigación y la innovación.** Comisión Europea. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2009, 72 p.  
ISBN 978-92-79-09682-2

La Unión Europea cuenta con tres instrumentos principales de financiación para fomentar la investigación y la innovación: los Fondos Estructurales (FE), el Programa Marco para la Investigación (7PM) y el Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (PIC).



Es frecuente la confusión entre los posibles beneficiarios, especialmente a la hora de decidir qué fuente de financiación es la más adecuada para una actividad determinada. Esta guía quiere servir para ayudarles a localizar las opciones existentes y a elegir entre los programas más adecuados a sus necesidades. Describe las tres fuentes de financiación y explica cómo se pueden combinar en la práctica.



[Acceso al documento](#)

Disponible también para su descarga en EU Bookshop:

<http://bookshop.europa.eu>

Versión web de la Guía:

[http://cordis.europa.eu/eu-funding-guide/home\\_es.html](http://cordis.europa.eu/eu-funding-guide/home_es.html)



*Díaz Hernández, Enésimo. Historia de Europa en el siglo XX: a través de grandes biografías, novelas y películas. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2008, 283 p. ISBN: 978-84-313-2590-9*

En este libro se nos propone una forma diferente y muy atractiva de abordar la historia de Europa del último siglo, utilizando el cine y la literatura como hilos conductores. Serán las novelas y las películas más representativas de nuestra época las que nos aproximen a los acontecimientos históricos.

El autor, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Navarra, propone la película *Qué bello es vivir* de Capra, como marco de la crisis de 1929, *El gran dictador* de Chaplin, para acercarse a la figura de Hitler, o *Tan lejos tan cerca* de Wenders, como contexto de la caída del muro de Berlín. Entre las novelas, *Doctor Zhivago*, de Pasternak, nos sitúa en la historia rusa de principios de siglo, y *1984*, de Orwell, nos ayuda entender los sistemas totalitarios. Virginia Wolf, Sandor Marai, Steinbeck, Berlanga o Manuel Rivas son otros de los muchos nombres que sirven al autor para construir esta particular visión del siglo XX europeo.

**Recuerda:**

*Si te interesa esta publicación, puedes consultarla en nuestra Biblioteca  
Castelló, 123- Madrid - [cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org) - 91 276 12 25 / 23*

**2010 Año Europeo de Lucha contra la Pobreza  
y la Exclusión Social**

<http://www.2010againstopoverty.eu/>



El 21 de enero se celebrará en Madrid la conferencia inaugural del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, que coincide en su primer semestre con la Presidencia española del Consejo.

Cerca de 80 millones de europeos viven en riesgo de pobreza y exclusión. Dedicando a este tema el año que empieza, la UE y sus Estados miembros reafirman su compromiso en la lucha por la erradicación de la pobreza y por un modelo social que contribuya al bienestar de los individuos.

[Más información](#)

[Programa de actividades España](#)







*Biblioteca digital  
EU Bookshop*

<http://bookshop.europa.eu>

EU Bookshop es el servicio de librería online de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, con un catálogo que da acceso a las publicaciones de los órganos, agencias e instituciones comunitarias. Permite la descarga en formato pdf de gran cantidad de títulos de forma gratuita y la solicitud de publicaciones impresas que son enviadas por correo postal en el plazo de unas semanas.

Recientemente se ha convertido en una verdadera **biblioteca digital**, que ofrece **todas las publicaciones editadas desde 1952** por la Oficina de Publicaciones. Entre 2008 y 2009 se han escaneado 12 millones de páginas de publicaciones históricas, que elevan a 110.000 el número de publicaciones digitalizadas disponibles para su descarga gratuita.

Los archivos de la Oficina de Publicaciones son un auténtico tesoro para la historia europea, con publicaciones como la intervención pronunciada por Jean Monnet, Presidente de la Alta Autoridad, ante la Asamblea Común en la primera sesión de septiembre de 1952 o la correspondencia entre Eisenhower y los presidentes del Comité de Asuntos Exteriores del Congreso de los Estados Unidos sobre la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

El contenido de EU Bookshop estará también accesible a través de **Europeana** (<http://www.europeana.eu>), la gran biblioteca digital europea en la que participan las principales entidades culturales del continente.



*Para los más pequeños*

### **Talleres de Navidad**

Este mes os proponemos que os paséis por la estación de Metro de Nuevos Ministerios y participéis en nuestros talleres navideños. Bajo el título **“Historias de Europa, el medio ambiente y tú”**, las tardes de la estación se llenarán de cuentos y actividades.

**22, 23, 26, 27, 28 y 29 de diciembre**  
**17.30 – 20.30**

**Taller “Europa Viva” + Taller**  
**“Vive Europa”**  
**por Mad Science**

**30 de diciembre y 2, 3, 4 de enero**  
**17.30 – 20.30**

**5 de enero 11.00 – 14.00**  
**Espectáculo y taller “Sopa de**  
**Europa”**  
**por Alicia Mohino**

El taller **“Europa Viva”** se centra en los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible. El juego nos servirá para hablar del cambio climático, de las emisiones de CO2, de la importancia del reciclaje y del uso responsable de los recursos naturales. La actividad es adecuada para niños entre 6 y 12 años. Todos los días, en sesiones de 30’.

El taller **“Vive Europa”** está dirigido a dar a conocer la Unión Europea a los más pequeños a través de historias y juegos. Conoceremos los cuentos populares de los países europeos, sus animales y sus plantas, sus capitales y muchas más cosas interesantes. Para niños entre 6 y 12 años. Todos los días, en sesiones de 30’.

Con su **espectáculo y taller “Sopa de Europa”**, la cuentacuentos Alicia Mohino nos acercará a los cuentos de nuestros vecinos a partir del 30 de diciembre. La autora nos dice que *“la sopa de Europa tiene sabrosos ingredientes: cuentos portugueses, suecos, alemanes y hasta ingleses, chufas, adivinanzas... es especial para tiempos de crisis, pues... de la olla de Tomás, comen todos... y uno más”*



Alicia Mohino

**¡No lo olvidéis!**

**Estación de Nuevos Ministerios**  
**17.30 – 20.30**  
**Sesiones de 30’**





También os proponemos un ciclo de cine europeo para niños en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Entre el **22 de diciembre y el 7 de enero**, dentro del ciclo **“Juego de niños: descubre el cine europeo”**, que cuenta con el patrocinio de la Representación en España de la Comisión Europea, podremos ver los dibujos animados polacos Bolek y Lolek, la francesa “Las vacaciones de M. Hulot” o el largo de animación español “Nocturna”, películas que encantarán a los niños y a sus familias. Precio de la entrada: 2 €

[Más información](#)

Círculo de Bellas Artes  
<http://www.circulobellasartes.com>

¿Queréis jugar? Poned a prueba vuestros conocimientos sobre Europa con nuestro juego online **“Europolis”** (enlace a [www.eurojuegos.org](http://www.eurojuegos.org)). Preguntas y respuestas sobre los 27 países miembros de la Unión Europea. ¡Diviértete aprendiendo!

[Acceder al juego](#)

Más juegos online en [www.eurojuegos.org](http://www.eurojuegos.org)



¿Estás preocupado por el medio ambiente? ¿Quieres hacer algo contra el cambio climático?  
¡Ahora puedes unirse a los **ecoagentes** y ayudarles a salvar el planeta!

Desde esta página desarrollada por la Agencia Europea de Medio Ambiente, los niños entre 9 y 14 años pueden convertirse en “ecoagentes” secretos y combatir a los “ecoenemigos”



Acceso al Centro de mando ecológico  
<http://ecoagents.eea.europa.eu>



*Contacta con nosotros*



Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid  
Castelló, 123  
28006 - Madrid  
[cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org)  
[europe.direct@madrid.org](mailto:europe.direct@madrid.org)  
91 2761223 / 1225

Nuestra web: <http://www.madrid.org/europa>  
Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/>  
Nuestros juegos: <http://www.eurojuegos.org>

***Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a [cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org) o [europe.direct@madrid.org](mailto:europe.direct@madrid.org)***

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:  
[Servicio de alerta temático](#)  
[Resumen de prensa](#)  
[Sesiones formativas](#)

Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid  
Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.  
Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

con la colaboración de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la  
Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.

